



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Autoriza aportes a Instituciones  
de la comuna.

DECRETO EXENTO N° 5761 /

VALLENAR, 03 NOV. 2014

VISTOS:

- 1.- Los acuerdos N° 226-227 de Sesión Extraordinaria N° 05 del Honorable Concejo Municipal autoriza aporte a las siguientes Instituciones de la Comuna: Centro General de Padres y Apoderados Liceo San Francisco Vallenar y Centro General de Padres y Apoderados Liceo Santa Marta Vallenar.
- 2.- El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
- 3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

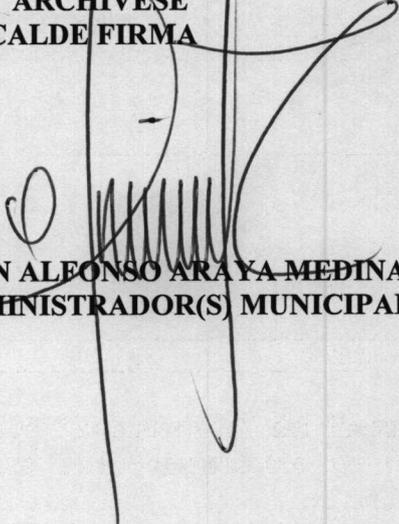
1°.- Autorizase aportes a las siguientes instituciones de la comuna:

INSTUCION	OBJETIVO	ACUERDO	MONTO
Centro General de Padres y Apoderados Liceo San Francisco Vallenar Manuel Herrera Varas	Para solventar en parte gastos de la pareja de cueca ganadora a nivel regional que representara a la comuna en el concurso nacional de cueca escolar en la ciudad de Mulchen los días 05 al 09/11/2014	226	\$ 100.000.-
Centro General de Padres y Apoderados Liceo San Marta Vallenar Julio Rojas Sepúlveda	Para solventar en parte gastos de la pareja de cueca ganadora a nivel regional que representara a la comuna en el concurso nacional de cueca escolar en la ciudad de Mulchen los días 05 al 09/11/2014	227	\$ 100.000.-
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 200.000.-</b>

2°.- Dicho valor será imputado al ítem 215-24-01-006 "Voluntariado" del Presupuesto Municipal Vigente y las instituciones beneficiarias serán responsable de realizar rendiciones de cuentas de los fondos otorgados

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMA

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

  
RUBEN ALEONSO ARAYA MEDINA  
ADMINISTRADOR(S) MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas(2)
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes ✓
- RAAM/NEFR/GOGC/cktv.-